

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 71 Martes 23 de marzo de 2010 Sec. IV. Pág. 29508

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9969 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 632/09 referente al deudor Urresti 2001, S.L. Unipersonal, con NIF B95059119, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

- 2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto, que se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.
 - 3.- Para hacerlo necesita valerse de Abogado y Procurador.
 - 4.- El Deudor no ha presentado propuesta de convenio.

Bilbao (Bizkaia), 4 de diciembre de 2009.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100017319-1